

luro mérito de que la presente Sesión tiene por ob-  
jeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del  
día catorce del actual, que no pudo celebrarse por falta  
de número de Sres. Concejales, y de que en esta podría  
hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que con-  
curran, según dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Leída el acta de la anterior y encontrándola confor-  
me el Ayuntamiento, fué aprobada en votación uná-  
nime.

El Sr. Gomez Diez manifiesta que la Comisión es-  
pecial no ha podido redactar las exposiciones referen-  
tes á la rebaja de las tarifas de transporte de ferroca-  
rriles, y ofrece se traeran para otra Sesión.

Proposición  
del Sr. Gomez Diez  
ya q. el D. D. del  
Sr. Puigecerver, in-  
fluya en el asunto  
del arreglo de ta-  
rifas de transporte  
de ferro-carriles.

A propósito de esto, y con motivo de la campaña  
que la prensa periódica viene haciendo en favor de la  
producción nacional, teniendo en cuenta que en la in-  
dustria vinícola, si Francia ocupa el primer lugar, é  
Italia el segundo, España ocupa el tercero, de donde  
resultará grandemente perjudicada con las medidas  
arancelarias adoptadas en la primera de dichas na-  
ciones, si aquí no se agita la opinión en favor de  
dichas rebajas en las tarifas de transporte, propone se acuda  
á los Poderes públicos, á nuestros Diputados y á todos  
los que puedan influir de cualquier modo, y emplear  
todos los medios y recursos, para mover á las Camaras  
Legislativas. Al efecto, hallándose hoy en Murcia  
uno de los mas importantes hombres del partido liberal,  
ministro que ha sido, habiendo tenido tanta influen-  
cia, la que volverá á tener indudablemente, desearia  
que echando á un lado otra cuestión, el Ayuntamiento,  
bien por medio de una Comisión, bien por el Al-  
calde, pidiese al Sr. Lopez Puigecerver, á quien se refiere,